



29 de Julio de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintinueve de Julio del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en la Calle 2 Poniente 107, Col. Centro en la ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtro. Manuel Alonso García	Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés	Secretaria Ejecutiva del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública del Municipio de Puebla
Ing. Juan Manuel Rodríguez Alvarado	Jefe Operativo Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata
Insp. Daniel Vázquez Senties	Director de Tránsito Municipal
C. Ignacio Flores Arenas	Subdirector de Seguridad Pública Municipal
Lic. Alberto S. Lozano Morales	Rpte. del Presidente de la Comisión de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública
Abog. Venus Montes Cervantes	Rpte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos de Políticas Públicas en el Ayuntamiento
L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias	Presidente del Consejo de Seguridad Pública
Ing. Eleazar Méndez Álvarez	Secretario del Consejo
Mtro. José Antonio Muñoz Leppe	Consejero
Lic. Garrón Torres de la Cruz	Consejero Suplente
C. Valentín López Romero	Consejero
M.V.Z. Alejandro López Contreras	Consejero Suplente
Ing. Zaid Arturo Vergara Murad	Consejero
Fis. Hans Gernot Millow	Consejero
Rafael Loranca Ortega	Invitado Especial
Dora Elia Carmona Trujillo	Invitada Especial
Ramón López D.	Invitado Especial
Psic. Eduardo de la Hidalga de la Vega	Invitado Especial de la Dirección de Prevención del Delito
Ing. Fernando Cesar Gonzales Vergara	Invitada Especial de la Dirección de Prevención del Delito
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Julio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Programa de Entrega de Reconocimientos
 - Entrega de Reconocimientos a Elementos de Policía y Tránsito Municipal de Mayo. Elección de los Elementos de Policía y Tránsito Municipal de Junio.



29 de Julio de 2010

4. Presentación sobre Índices Delictivos en el Municipio de Puebla (2010), a cargo del Dr. Eduardo Vázquez Rossainz, Director del Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata.
5. Participación de la Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Coordinación de Seguridad Pública para el Municipio de Puebla.

Resultados del taller "Adolescentes Vulnerables".

6. Comentarios sobre el artículo "Criminología. Causas y Tratamientos" de la Revista Entorno, en su sección sobre Seguridad y Riesgo.
7. Revisión de avances de los proyectos del Consejo.
8. Asuntos generales:
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la Sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e Invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión. El Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, Lic. Alejandro Ávila Fraginals da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

PROGRAMA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, comenta y muestra la lista de los elementos de policía y tránsito del Municipio de Puebla, para que en la próxima sesión sean reconocidos.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Comenta que en relación a la Dirección de Tránsito Municipal queda vacía la propuesta. Cabe señalar que en respuesta a la solicitud del Consejo, la Dirección de Policía Municipal amplía la información de los elementos y de las actividades sobresalientes, tal y como lo había solicitado el Consejo en sesiones anteriores, (Da lectura del listado de los agentes). A continuación por unanimidad y por las labores en las que destacaron los elementos, eligen reconocer a:

- ✓ Martín Ruiz Panzo
- ✓ Humberto Palacios Morales
- ✓ Víctor Miranda Ambrosio
- ✓ Jaime Silva Vázquez

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Comenta que a la Dirección de Tránsito, envíe información más ampliada de sus agentes.

PRESENTACIÓN SOBRE ÍNDICES DELICTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA (2010)

Ing. Juan Manuel Rodríguez Alvarado.- Toma la palabra y agradece al Consejo el espacio y expone que en el tema de las incidencias, es importante considerar, qué ellos están recibiendo 6



29 de Julio de 2010

mil llamadas por turno durante las 24 horas, de las cuales agradece a los Directores Seguridad Pública y Tránsito Municipal todo el esfuerzo que hacen para cubrir todos los incidentes, es cierto que no cubren un 100%, pero las instrucciones son que se atienda lo más rápido posible a todos los acontecimientos que llegan (Se anexa presentación).

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Manifiesta que el robo de autos está en el número 1 de la lista, porque Puebla es la Ciudad con más autos nuevos y de ventas al nivel nacional, situación que la coloca como atractiva. Por otro lado, con esos vehículos, cómo va la ley en cuanto a la obligatoriedad en portar un sistema de localización satelital para los autos nuevos en valor específico.

Ing. Juan Manuel Rodríguez Alvarado.- Contesta que han detectado varios vehículos, y lugares que sirven como deshuesadores de autos, pero están avanzando en este tema.

PARTICIPACIÓN DE LA MTRA. ROSALÍA BIBIANA ROJAS CORTÉS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.- Presenta al Psic. Eduardo de la Hidalga de la Vega Jefe de Prevención del Delito y al Ing. Fernando Cesar Gonzales Vergara Jefe de Atención a Víctimas.

Ing. Fernando Cesar González Vergara.- Jefe del Departamento Atención a Víctimas de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, habla brevemente de lo que hacen en este departamento (creado en febrero del 2009), cuya función es dar a conocer a la sociedad a través de pláticas con los colonos, los jóvenes, escuelas y a través de medios de comunicación, temas de la violencia y qué hacer cuando son víctimas de un delito.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Sobre el particular comenta en primer instancia que han criticado mucho a la Procuraduría General de Justicia y pierden de vista cuando hablan de víctimas porque se presentan aspectos importantes y diferentes. E indica que uno de los carteles presentados en la sesión, habla por las Víctimas del Delito en Puebla Manos a la Obra, y cuando sea el momento que etiqueten a las víctimas, que no sea hasta después de haber hecho un proceso. En segundo punto menciona que, la Procuraduría General de Justicia se le olvida que tienen 2 situaciones; víctima directa y víctima indirecta, y se han presentado casos que estos términos causan confusión y las personas se quedan sin apoyo.

Psic. Eduardo de la Hidalga de la Vega.- Jefe del Departamento de Prevención del Delito, expone ante los presentes que se encarga de llevar en el Municipio los programas de Corresponsabilidad Social, y Comunidad de Colono Alerta, el cual se encarga de organizar las diferentes colonias, Insectorías y juntas Auxiliares del Municipio, derivando 5 sesiones o 6 cuando se llevan con educación vial.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Hace el comentario que en días anteriores la SSP y TM, lo invitaron a participar en la ceremonia que tienen para hacer honores a la Bandera, y este hecho le pareció oportuno para invitar escuelas (niños) y otros organismos e ir reforzando el aspecto patriótico en la ciudadanía.

RESULTADOS DEL TALLER “ADOLESCENTES VULNERABLES”

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Expone que se llevó a cabo el primer taller dirigido a Adolescentes Vulnerables, el taller se llamó “Los Adolescentes, sus Problemas y sus Esperanzas”, y



29 de Julio de 2010

en una evaluación realizada del taller el 62% de los asistentes le pareció excelente, lo cual, motivó a los organizadores.

Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.- Comenta y está convencida que el tema de la prevención es la solución para mejorar y tener una mejor calidad de vida. El objetivo es eliminar a la población Vulnerable desde la infancia y reforzar buenos hábitos, con la implementación de proyectos que dignifiquen y apoyen a los niños de la calle, por colocar un ejemplo. Estos programas serán de gran apoyo para futuras generaciones. Cabe señalar que la mayoría de casos provienen de niños o adolescentes de la calle con familias disfuncionales. Agradece los recursos brindados de parte del Consejo y la CANACO gestionados por el Presidente del Consejo.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Reparte un artículo de criminología, causas y tratamientos de Arturo Cuellar. Además dice que en CANACO va haber una plática que aborda el tema de la seguridad y está invitado al Mtro. Manuel Alonso García.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Toma la palabra y dice que leyó el artículo y comenta que él no está de acuerdo con lo escrito por el autor Arturo Cuellar, el cual inicia y dice que la delincuencia es un fenómeno, y para él, la delincuencia no es un fenómeno, quien estudia la criminología sabe que es una cuestión inherente al hombre, sería un fenómeno si fuera una cuestión extraordinaria, desde que el hombre apareció a habido delincuencia.

Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.- Comenta que ese artículo no lo conocía, pero en la Dirección de Previsión al Delito hay un área de criminología y son licenciados titulados que hacen funciones inherentes a la criminología, lo que le deja este artículo, es que le aporta un conocimiento en materia de Previsión, porque viene enfocado con la Seguridad y el Riesgo.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Le gustaría un comentario del Secretario de Seguridad Pública y como propuesta, invitarlos a reconocerles la actividad tan destacada que están haciendo.

Mtro. Manuel Alonso García.- Toma la palabra y dice que en relación al tema que menciona el Presidente, dentro de estos programas y a través de la Dirección de Previsión del Delito, tuvieron que iniciarse nuevos proyectos como es el de recuperar valores, en adultos como en jóvenes (Empleo Temporal).

Hace la propuesta para que en la próxima sesión les presente la Conferencia de Jefes de Policías de Ciudades Patrimonio, Pueblos Mágicos y Destinos Turísticos. En donde este fin de semana en Puebla se llevo a cabo la séptima conferencia, asistiendo jefes de policías de diferentes Ciudades Patrimonio y Destinos Turísticos.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Acepta la propuesta y agendará el tema en el próximo orden del día. A continuación el Consejero **Valentín López Romero** comenta la queja que sucedió en el Barrio de Santiago con un personaje llamado Juanito, el cual parece que padece de sus facultades mentales y hace groserías a los vecinos de la zona, incomodando principalmente a las mujeres. Pide que las autoridades tomen cartas en el asunto, ya que se ha notificado en el 066 y no hacen nada al respecto.



29 de Julio de 2010

Mtro. Manuel Alonso García.- Indica que de parte de la Secretaría de Seguridad Pública le dará este tema a la Mtra. Rosalía Bibiana Rojas para que a través de las estancias correspondientes atiendan el caso del Sr. Juanito. Por otro lado, menciona que hay sanciones, y si esa llamada que se hizo, se les dio conocimiento a Asuntos Internos, investigar si hubo una negligencia por parte de Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata (CERI) e imponer sanciones por recibir llamadas y no acudir la patrulla.

Mtro. José Antonio Muñoz Leppe.- Toma la palabra y pregunta que en la sesión pasada se iba a solicitar un informe de una de las dependencias para saber, quién es la autoridad competente en el Barrio de Santiago.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Comenta que va insistir en el punto porque tal parece que los antros y bares de la zona siguen funcionando.

Ing. Juan Manuel Rodríguez Alvarado.- Comenta que el CERI está certificado en el ISO 9001-2008, y en el mes de septiembre tienen otra certificación que es la de CALEA de calidad, y el lograrlo sería el primer centro de emergencia al nivel nacional que logra esa legitimación.

ASUNTOS GENERALES

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. – Comenta que platicó con gente de Monterrey, enterándose de la situación en el Estado de Nuevo León (amenazas sobre los Médicos), sujetos a secuestros y extorsiones por parte de la delincuencia organizada. Y platicando con el Secretario de Seguridad le propuso reunir a todas las Asociaciones de Médicos y manejar medidas preventivas, porque la delincuencia comparte información y Puebla no se exenta de ello.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Toma la palabra y dice que hay un Consejo de Salud para que se coordinen con ellos y trabajar en ese tema.

Mtra. Rosalía Bibiana Rojas Cortés.- Propone a los miembros de este Consejo y al Presidente que se invite en la siguiente sesión a los Regidores Juveniles que pertenecen a un programa del Instituto Municipal de la Juventud, los cuales son Honoríficos, con el objetivo de que expongan los proyectos que están llevando a cabo como: Graffiti y temas de vialidad y tránsito.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias. –Acepta la propuesta de los Regidores Juveniles para la próxima sesión, así como la importancia de darle continuidad a los temas del Consejo por eso pide a los Consejeros envíen los programas que desean que continúen en la próxima administración.

Insp. Daniel Vázquez Senties.- Añade información de los operativos que están generando por lugares apartados, trabajando de manera vinculada con Tránsito Municipal, Dirección del área Pública, Gestión y Fiscalización Municipal, fomentando el programa de creación de valores.

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 26 de Agosto del 2010.
- Los Próximos agentes y elementos que se van a reconocer son:
 - ✓ Martín Ruiz Panzo
 - ✓ Humberto Palacios Morales



29 de Julio de 2010

- ✓ Víctor Miranda Ambrosio
- ✓ Jaime Silva Vázquez